

PEDIDO DE COTIZACION - 2do llamado

San Miguel de Tucumán, 14 de Junio de 2022

Ref.:Expediente N°: 5048/425-2022**Sres.****Presente**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	IMPRESORA MULTIFUNCION	FOTOCOPIADORA, SCANNER, WIFI, SISTEMA CONTINUO	2.00
2	PC DE ESCRITORIO CON MONITOR DE 19"		2.00
3	CAMARA WEB	USB	2.00
4	AURICULARES CON MICRÓFONO		2.00
5	MODEM		2.00
6	ESTABILIZADOR DE TENSIÓN	PARA PC, CON 6 TOMAS, 240V	2.00
7	PARLANTE BLUETOOTH	PORTATIL,	2.00
8	NOTEBOOK	PROCESADOR I7, MEMORIA 4 A 8GB - PANTALLA 15,6-DISCO SSD 256 GB - SIST OPERATIVO WINDOWS 10	1.00
9	PROYECTOR	TIPO BENQ MX 550	1.00
10	PANTALLA PROYECTOR 100 PULGADAS	CON TRIPODE	1.00

Especificaciones técnicas de los productos Adjuntas como Anexo. Especificar MARCA de los productos cotizados.

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **10:00** del día **23/06/2022**, en la calle Piedras N° 530 , 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO PRESENTADO.

Usuario: acevedoml

Sin otro particular lo saludo atte.-